



EMPRESAS PÚBLICAS

**Aguas de Florencia S.A.S E.S.P**

naturalmente nuestra

nit: 9011615665

### INFORME DE EVALUACION No. 001 DEL 2024

Siendo las 08:00 a.m. del día 12 de noviembre de 2024, se reunieron en las instalaciones de Empresas Públicas Aguas de Florencia S.A.S E.S.P, el comité evaluador designado mediante resolución No. 017 del 01 de noviembre de 2024, conformado por:

Con la finalidad de revisar, analizar, evaluar y calificar la propuesta recibida en el marco de la invitación pública No. 001-2024, cuyo objeto es **"INTERVENTORÍA TÉCNICA, JURÍDICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ALUMBRADO PÚBLICO INCLUYENDO LA ADMINISTRACIÓN, OPERACIÓN, CONTRATO DE MANTENIMIENTO, EXPANSIÓN, REPOSICIÓN, MODERNIZACIÓN Y COMPRA DE ENERGÍA PARA EL SISTEMA EN EL SECTOR URBANO Y RURAL DEL MUNICIPIO DE FLORENCIA, DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ"**

A la citada reunión asistieron los siguientes miembros del comité evaluador:

Nombre	Rol en el comité	
Elvia Barragán Celis	Evaluador requisitos habilitantes y financieros	Contador
Lesly Karinne Cardenas	Evaluador parte tecnica	Administrador de empresas

Análisis y evaluación de la propuesta recibida en el marco de la invitación pública No. 001-2024, cuyo objeto es **"INTERVENTORÍA TÉCNICA, JURÍDICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ALUMBRADO PÚBLICO INCLUYENDO LA ADMINISTRACIÓN, OPERACIÓN, CONTRATO DE MANTENIMIENTO, EXPANSIÓN, REPOSICIÓN, MODERNIZACIÓN Y COMPRA DE ENERGÍA PARA EL SISTEMA EN EL SECTOR URBANO Y RURAL DEL MUNICIPIO DE FLORENCIA, DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ"**

La secretaria del comité realiza el llamado a lista y constato quorum para deliberar con la asistencia de los (03) integrantes del comité evaluador; de conformidad con lo dispuesto en la resolución N° 017 del 01 de noviembre de 2024 se procede a realizar análisis y evaluación de la propuesta recibida en el en el marco de la invitación pública No. 001-2024, cuyo objeto es **"INTERVENTORÍA TÉCNICA, JURÍDICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ALUMBRADO PÚBLICO INCLUYENDO LA ADMINISTRACIÓN, OPERACIÓN, CONTRATO DE MANTENIMIENTO, EXPANSIÓN, REPOSICIÓN, MODERNIZACIÓN Y COMPRA DE ENERGÍA PARA EL SISTEMA EN EL SECTOR URBANO Y RURAL DEL MUNICIPIO DE FLORENCIA, DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ"**

✉ epaguasflorencia@gmail.com

📍 Calle 13 entre Cra. 9 y 11 C.C. La Perdiz – Local 191



EMPRESAS PÚBLICAS

**Aguas de Florencia S.A.S E.S.P**

naturalmente nuestra

nit: 9011615665

Teniendo en cuenta los antecedentes:

1. El día (28) de octubre de dos mil veinticuatro (2024) se publicó estudio previos y términos de referencia de la invitación pública No. 001-2024, cuyo objeto es "INTERVENTORÍA TÉCNICA, JURÍDICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ALUMBRADO PÚBLICO INCLUYENDO LA ADMINISTRACIÓN, OPERACIÓN, CONTRATO DE MANTENIMIENTO, EXPANSIÓN, REPOSICIÓN, MODERNIZACIÓN Y COMPRA DE ENERGÍA PARA EL SISTEMA EN EL SECTOR URBANO Y RURAL DEL MUNICIPIO DE FLORENCIA, DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ", con fecha de cierre del 01 de noviembre de 2024 a las 08:00 am y publicación de adjudicación y/o declaratoria de desierto el día 12 de noviembre de 2024.
2. El día (31) de octubre de dos mil veinticuatro (2024), se realiza visita del proceso de la invitación pública No. 001-2024, cuyo objeto es "INTERVENTORÍA TÉCNICA, JURÍDICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ALUMBRADO PÚBLICO INCLUYENDO LA ADMINISTRACIÓN, OPERACIÓN, CONTRATO DE MANTENIMIENTO, EXPANSIÓN, REPOSICIÓN, MODERNIZACIÓN Y COMPRA DE ENERGÍA PARA EL SISTEMA EN EL SECTOR URBANO Y RURAL DEL MUNICIPIO DE FLORENCIA, DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ"; se levanta acta a las 08:00am, dejando constancia que se presenta en las instalaciones de Empresas Públicas Aguas de Florencia S.A.S E.S.P, después de la etapa de presentación, el señor LUIS CARLOS CELIS Representante Legal de la empresa INTERLUM, dirigiéndose junto con una funcionaria de Empresas Públicas Aguas de Florencia S.A.S E.S.P a la visita de la zona urbana hasta el parque Santander del municipio de Florencia y hasta la zona rural San Antonio de Atenas del municipio de Florencia.
3. El día 01 de noviembre de 2024 a las 07:56 am y con la finalidad de participar de la invitación pública No. 001-2024 cuyo objeto es **"INTERVENTORÍA TÉCNICA, JURÍDICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ALUMBRADO PÚBLICO INCLUYENDO LA ADMINISTRACIÓN, OPERACIÓN, CONTRATO DE MANTENIMIENTO, EXPANSIÓN, REPOSICIÓN, MODERNIZACIÓN Y COMPRA DE ENERGÍA PARA EL SISTEMA EN EL SECTOR URBANO Y RURAL DEL MUNICIPIO DE FLORENCIA, DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ"**, se recibió por el Gerente General de la empresa, la siguiente propuesta:

Nombre Del Proponente: INTERLUM

Nombre del representante legal: Luis Carlos Celis Parra



epaguasflorencia@gmail.com



Calle 13 entre Cra. 9 y 11 C.C. La Perdiz - Local 191



EMPRESAS PÚBLICAS

**Aguas de Florencia S.A.S E.S.P**

naturalmente nuestra

nit: 9011615665

4. El día 01 de noviembre de 2024, se reúne el comité evaluador designado mediante resolución N° 017 del 01 de noviembre de 2024, para analizar y evaluar las propuestas recibidas en el proceso de la invitación pública No. 001-2024 cuyo objeto es **"INTERVENTORÍA TÉCNICA, JURÍDICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ALUMBRADO PÚBLICO INCLUYENDO LA ADMINISTRACIÓN, OPERACIÓN, CONTRATO DE MANTENIMIENTO, EXPANSIÓN, REPOSICIÓN, MODERNIZACIÓN Y COMPRA DE ENERGÍA PARA EL SISTEMA EN EL SECTOR URBANO Y RURAL DEL MUNICIPIO DE FLORENCIA, DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ"**

#### **CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE LA OFERTA:**

De conformidad con el numeral 6 "ESPECIFICACIONES TECNICAS", los miembros del Comité Evaluador proceden a verificar que los documentos adjuntos por la propuesta presentada por la firma INTERLUM, si reúne los requisitos habilitantes de las condiciones previstas en la invitación pública, cuyo objeto es **"INTERVENTORÍA TÉCNICA, JURÍDICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ALUMBRADO PÚBLICO INCLUYENDO LA ADMINISTRACIÓN, OPERACIÓN, CONTRATO DE MANTENIMIENTO, EXPANSIÓN, REPOSICIÓN, MODERNIZACIÓN Y COMPRA DE ENERGÍA PARA EL SISTEMA EN EL SECTOR URBANO Y RURAL DEL MUNICIPIO DE FLORENCIA, DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ"**.

INTERLUM				
DESCRIPCION	CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA	OBSERVACIONES
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	X			
FOTOCOPIA DE LA CEDULA DE CIUDADANIA	X			
FOTOCOPIA DE TARJETA PROFESIONAL	X			
FOTOCOPIA DEL CERTIFICADO DE VIGENCIA DE TARJETA PROFESIONAL	X			
FOTOCOPIA DE LA LIBRETA MILITAR	X			
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS	X			
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES	X			

✉ epaguasflorencia@gmail.com



Calle 13 entre Cra. 9 y 11 C.C. La Perdiz – Local 191



EMPRESAS PÚBLICAS

**Aguas de Florencia S.A.S E.S.P**

naturalmente nuestra

nit: 9011615665

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES	X			
CERTIFICADO DE VERIFICACION AL SISTEMA DE REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS-RNMC	X			
DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL O PROMESA SOCIEDAD FUTURA	X			
CERTIFICADO EXPEDIDO POR LA RESPECTIVA CAMARA DE COMERCIO	X			
CERTIFICADO APORTES PARAFISCALES Y DE SEGURIDAD SOCIAL		X		Diego Andrés Hurtado Camacho, no allega certificados de afiliación en salud y pensión, con fecha de expedición no mayor a 30 días.
REGISTRO UNICO TRIBUTARIO	X			
COMPROMISO DE TRANSPARENCIA	X			Se debe subsanar este requisito, por cada uno de los integrantes de promesa de sociedad futura.
RESULTADO	NO CUMPLE			

**CONDICIONES DE EXPERIENCIA (HABILITANTE- EVALUABLE)**

INTERLUM				
DESCRIPCION	CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA	OBSERVACIONES
Que el proponente certifique mínimo 5 contratos en los cuales se Interventor y/o director de interventoría o residente de interventoría o supervisor de obras de alumbrado público y/o construcción de redes; y, que el proponente certifique mínimo 5 contratos cuyo objeto sea: Construcción de redes eléctricas, y/o ejecución de proyectos de alumbrado público; y que el proponente certifique mínimo 5 contratos de proyectos de modernización y/o remodelación y/o adecuación y/o mejoramiento y/o mantenimiento	X			



epaguasflorencia@gmail.com



Calle 13 entre Cra. 9 y 11 C.C. La Perdiz - Local 191



EMPRESAS PÚBLICAS

**Aguas de Florencia S.A.S E.S.P**

naturalmente nuestra

nit: 9011615665

<p>y/o suministro de luminarias durante los últimos 10 años y los cuales sumen como mínimo 2 veces el presupuesto oficial. Dicho proponente deberá ser fabricante de sistemas de iluminación y bombillos led.</p> <p>Si el proponente es persona natural o jurídica o propuestas conjuntas deberán cumplir con la totalidad de los requisitos de experiencia específica. Si el proponente es cualquier forma asociativa, entre los miembros podrán certificar la experiencia.</p> <p>El proponente debe diligenciar toda la información solicitada en el Anexo "Experiencia específica".</p> <p>INFORMACIÓN:</p> <p>Número y fecha del contrato.</p> <p>Nombre de la entidad o empresa contratante, dirección, teléfono, ciudad y correo electrónico.</p> <p>Nombre del contratista.</p> <p>Porcentaje de participación si el contrato fue ejecutado en consorcio o unión temporal.</p> <p>Objeto del contrato.</p> <p>Fecha de iniciación.</p> <p>Fecha de terminación: 100% ejecutado.</p>				
<p>RESULTADO</p>	<p>CUMPLE</p>			

**EQUIPO DE TRABAJO: (HABILITANTE-EVALUABLE)**

	Profesión /oficio	Experiencia	Específica	Experiencia Específica	Cumple	No Cumple	Observaciones
<p>Director de interventoría</p>	<p><b>Ingeniero Electricista</b></p>	<p>10 años</p>	<p>Interventor y/o director de interventoría o residente de interventoría o supervisor de obras de alumbrado publico y/o construcción, adecuación, mantenimiento de obras electricas y/o</p>	<p>48 meses</p>	<p>X</p>		



epaguasflorencia@gmail.com



Calle 13 entre Cra. 9 y 11 C.C. La Perdiz – Local 191



EMPRESAS PÚBLICAS

**Aguas de Florencia S.A.S E.S.P**

naturalmente nuestra

nit: 9011615665

	Profesión /oficio	Experiencia	Específica	Experiencia Específica	Cumple	No Cumple	Observaciones
			trabajos eléctricos y/o construcción de redes.				
Residencia de Interventoria	<b>Ingeniero Electricista</b>	10 años	Interventor y/o director de interventoria o residente de interventoria o supervisor de obras de alumbrado publico y/o construcción, adecuación, mantenimiento de obras electricas y/o trabajos electricos y/o construcción de redes	<b>12 meses</b>	<b>X</b>		
Abogado	<b>Abogado</b>	10 años			<b>X</b>		JHON JAIRO VARGAS SILVA -Debe allegar certificado de antecedentes de la profesión.
Contador	<b>Contador</b>	10 años			<b>X</b>		
Ingeniero ambiental	<b>Ingeniero Ambiental</b>	5 años	Profesional ambiental y/o director y/o residente ambiental	<b>6 meses</b>	<b>X</b>		
Inspector	<b>Tecnico Electricista</b>	10 años	Tecnico electricista en actividades de alumbrado publico	<b>48 meses</b>	<b>X</b>		

✉ [epaguasflorencia@gmail.com](mailto:epaguasflorencia@gmail.com)

📍 Calle 13 entre Cra. 9 y 11 C.C. La Perfiz - Local 191



EMPRESAS PÚBLICAS

**Aguas de Florencia S.A.S E.S.P**

naturalmente nuestra

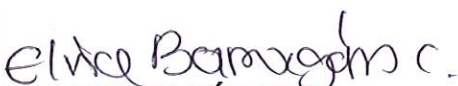

nit: 9011615665

**REPOSICIÓN, MODERNIZACIÓN Y COMPRA DE ENERGÍA PARA EL SISTEMA EN EL SECTOR URBANO Y RURAL DEL MUNICIPIO DE FLORENCIA, DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ**" se tiene que la propuesta presentada por la firma INTERLUM, NO CUMPLE, con los requisitos Jurídicos y de experiencia. Por ende, debe subsanar los requisitos exigidos en la invitación pública, conforme las observaciones realizadas en la presente, en el término del plazo definido para el traslado del informe de evaluación. En ejercicio, del derecho de subsanación de los requisitos exigidos, los proponentes no podrán acreditar circunstancias ocurridas con posterioridad al cierre del proceso, a excepción de documentos que se requiera la consulta en pagina web de las entidad competente. Por ejemplo, antecedentes que se requiere la consulta de la Empresa Aguas Florencia.

una vez leída y analizada el presente informe, ésta es aprobada por unanimidad, por lo tanto, se da por terminada la presente reunión siendo las 3:00 p.m. del día 12 de noviembre del 2024.

Para constancia se firma por los que en ella intervinieron.

MIEMBROS DEL COMITÉ EVALUADOR DE EMPRESAS PÚBLICAS AGUAS DE FLORENCIA S.A.S E.S.P

 <b>ELVIA BARRAGÁN CELIS</b> Contadora	 <b>LESLY KARINNE CARDENAS CABRERA</b> Almacenista
---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

✉ epaguasflorencia@gmail.com

📍 Calle 13 entre Cra. 9 y 11 C.C. La Perdiz - Local 191



EMPRESAS PÚBLICAS

**Aguas de Florencia S.A.S E.S.P**

naturalmente nuestra

nit: 9011615665

	Profesión /oficio	Experiencia	Específica	Experiencia Específica	Cumple	No Cumple	Observaciones
Tecnico profesional SISO	<b>Tecnico profesional en seguridad</b>	5 años	Inspector de seguridad	<b>36 meses</b>	X		

El equipo de trabajo Evaluado NO CUMPLE, con la información requerida, por ende, se requiere que el proponente subsane, en el termino del traslado del informe de evaluación.

#### INDICADORES FINANCIEROS

INDICADORES FINANCIEROS				
CAPACIDAD FINANCIERA		CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
INDICE DE LIQUIDEZ	Mínimo igual a 10	X		
INDICE DE ENDEUDAMIENTO	Máximo de 50%	X		
RAZON DE COBERTURA DE INTERESES	Mínimo de 100	X		
CAPACIDAD ORGANIZACIONAL				
RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	Mínimo de 0,10	X		
RENTABILIDAD DEL ACTIVO	Mínimo de 0,05	X		

El proponente INTERLUM, CUMPLE con los indicadores financieros, según los terminos de referencia.

#### RESULTADO DE LA VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS HABILITANTES

De acuerdo con los documentos solicitados en los terminos de referencia del proceso de invitación publica No. 001-2024 a, cuyo objeto es **"INTERVENTORÍA TÉCNICA, JURÍDICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ALUMBRADO PÚBLICO INCLUYENDO LA ADMINISTRACIÓN, OPERACIÓN, CONTRATO DE MANTENIMIENTO, EXPANSIÓN,**

✉ epaguasflorencia@gmail.com

📍 Calle 13 entre Cra. 9 y 11 C.C. La Perdiz - Local 191